



AYUNTAMIENTO DE AYORA

EXPTE: CONTRT. 8/09

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 3 de agosto de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicios de **CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL ASESORAMIENTO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE AYORA**, mediante procedimiento negociado sin publicidad, lo que se publica a los efectos del art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Ayora
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: 8/09

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: servicios
 - b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Jurídica

3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio anual de 30.000,00 € más 4.800,00 € de IVA, haciendo un TOTAL de 34.800,00 €, teniendo el contrato una duración de dos años.

5. Adjudicación Provisional.
 - a) Fecha: 03-08-2009
 - b) Contratista: NOGUERA, Abogados & Asesores, SL
 - c) Nacionalidad: Española
 - d) Importe de adjudicación: 30.000,00 €/ anuales, más 4.800 € de IVA. TOTAL 34.800,00 €.

Ayora, 4 de agosto de 2009
El Alcalde

Fdo.: Manuel López Gavidia